

### **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO 1/2023.**

En el día de la fecha 3 de Enero de 2023, el CD de la Fua realiza su primer sesión del año, en forma virtual y a través de la plataforma zoom, a las 15 hs., con la presencia de Carlos Milans, Jorge Arias, Enrique Celi y Eduardo Muzzi.

I) Como primer punto del orden del día, se recibe la renuncia del consejero Sr. Matías Michailov, junto con un informe de su actuación y sugerencias de líneas de trabajo. El CD resuelve por unanimidad: I) Aceptar su renuncia y agradecer su participación y trabajo para este CD. II) Convocar al suplente que le sigue conforme a la lista de las últimas elecciones, a saber, el Prof. Esteban Jaureguizar, cometiendo al Presidente Ing. Carlos Milans su convocatoria.

II) Como segundo punto del orden del día, a saber, vigencia del socio Federado, en atención a lo expuesto en la reciente Asamblea y a lo comunicado por mail por el Club Paysandú, el CD resuelve dejar en suspenso su aplicación para el 2023, hasta generar los contactos pertinentes con los afiliados para reevaluar su aplicación.

III) Como tercer punto del orden del día se considera lo resuelto en la primer reunión del CD en el año 2022, mantenida vía zoom, y se resuelve: a) Disolver la comisión de estatutos, atento al cumplimiento total de su objeto. b) Las Comisiones de Ajedrez Femenino, de Alto Rendimiento y de Educación serán reformuladas por el CD quedando los nombramientos anteriores sin efecto.

IV) Como cuarto punto del orden del día, en lo que respecta a los árbitros a desempeñarse en los torneos oficiales del año, se resuelve cursar comunicación al CTA a efectos que sugiera, para cada torneo oficial, dos árbitros, y de ser el caso, dos asistentes, de los que el CD elegirá quienes se desempeñarán como tales en cada torneo. Se solicitará que la respuesta se envíe antes del 20 de Enero del 2023.

V) Como quinto punto del orden del día, a saber, el análisis del informe del OI Bernardo Roselli sobre el resultado económico del Panamericano de la Juventud de 2022, se resuelve por unanimidad delegar en el Secretario Cr Enrique Celi la realización de una lista de aclaraciones a solicitarse al organizador.

VI) Como sexto punto del orden del día, el Dr. Jorge Arias informa que el organizador de la semifinal del campeonato uruguayo a realizarse del 17 al 21 de febrero de 2023 en Colonia le comunicó sobre la disponibilidad de un alojamiento en un Hostel durante dicho, con desayuno y sin baño privado, en régimen de habitación cuádruple. Se resuelve apoyar la participación en la semifinal de cuatro jugadores sub 20 y de cuatro jugadoras femeninos, a quienes se pagará el costo de alojamiento sin alimentación y a quienes se exonerará del costo de inscripción al mismo, no así del pago del requisito del jugador federado en caso de encontrarse vigente a dicha fecha. Se realizará la convocatoria por comunicado oficial. Se seleccionará por orden de ELO internacional (los cuatro mayores en

cada caso). En todos los casos los jugadores deberán haber adquirido su derecho a participar deportivamente en forma previa al torneo.

VII) Como séptimo punto del orden del día, en cuanto a la creación de comisiones de trabajo, se resuelve por unanimidad:

- Crear una comisión de trabajo para analizar la vigencia o la utilidad del ELO FUA, con tres integrantes, quienes deberán presentar un informe a este consejo en un plazo de 30 días de su designación. La Comisión será presidida por el Sr. Eduardo Muzzi. Su informe no será vinculante.

- Se encomienda al Presiente Ing. Carlos Milans a tomar contacto con referentes de Clubes y analizar la reformulación del socio Federado para su planteo para el año 2023.